

# INSECTICIDA - FUNGICIDA

Terápico para Tratamiento de Semillas

GRUPO	4B
GRUPO	3

# FIDEPLUS

# IMIDA-TEBUCO

SUSPENSIÓN CONCENTRADA  
PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS

## COMPOSICIÓN

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridinilmetil)- N-nitroimidazolidin-2-ilideneamina.....	23.3 g
tebuconazole: alfa-[2-(4-clorofenil) etil]-alfa-(1,1-dimetiletil)-1-H-1,2,4-triazol-1-etanol.....	1.3 g
coadyuvantes y agua c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA bajo el N° 39091

NO INFLAMABLE

Cont. Neto: **5 L**

N° de Lote: Ver envase

Fecha de Vencimiento:  
Ver envase

Origen: ARGENTINA



Administración Central: Mitre 1132 – (S2000COX) Rosario – Santa Fe - Argentina - Tel. (0341)4200900 (líneas rotativas) - e-mail: [afascl@afascl.coop](mailto:afascl@afascl.coop) // [www.afascl.com](http://www.afascl.com)  
Departamento Comercio Exterior: Lavalle 652 – 7° Piso. C1047AAN Buenos Aires - Argentina - Tel./Fax: (011) 4322 1588/2339/3964 - e-mail: [baires@afascl.com.ar](mailto:baires@afascl.com.ar)



## CUIDADO



## **PRECAUCIONES**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIONES LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación utilizar antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la aplicación del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Moderadamente tóxico para aves y prácticamente no tóxico para peces. No contaminar fuentes de agua. Por su forma de uso, no se esperan exposiciones a las abejas.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser guardado en su envase herméticamente cerrado e identificado, y almacenado en un depósito en lugar aislado a resguardo de factores climáticos. Si queda caldo remanente en el tambor podrá ser diluido con agua (en relación 1:10) y aplicado a los costados de los caminos o alambrados, junto con el triple enjuague de los envases, lejos de fuentes de agua y de la circulación de personas y animales.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Efectuar el triple enjuague de los envases vacíos, siguiendo las siguientes instrucciones: llenar con agua hasta  $\frac{1}{4}$  de su capacidad y agitar enérgicamente; repetir el proceso dos veces más. Luego, los envases deben ser inutilizados por perforación y posteriormente eliminados mediante empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar en su envase original cerrado en edificios bien ventilados, frescos, secos y alejados de fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de niños y personas inexpertas.

**DERRAMES:** En caso de derrames, aislar el área y utilizar los elementos de protección personal recomendados para este producto. Inactivar el derrame con soda cáustica. Absorber el líquido derramado con aserrín, arena o tierra. Barrer y disponer en recipientes debidamente identificados para su disposición final mediante empresas habilitadas.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En todos los casos procurar asistencia médica y mostrar esta etiqueta.

Mientras tanto, seguir las siguientes indicaciones de acuerdo a la vía de exposición:

**Contacto con la piel:** Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel y cabellos con abundante agua y jabón neutro.

**Contacto ocular:** Inmediatamente lavar los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma continuada durante por lo menos 15 minutos.

**En caso de ingestión:** No provocar el vómito. Dar a beber abundante agua. No suministrar leche, aceite ni sustancia grasa alguna. No administrar nada por boca a una persona inconsciente. Procurar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar a la persona afectada al aire libre y fuera del área contaminada. Aflojar las ropas ajustadas (cinturón, cuello) para que pueda respirar sin dificultad. Mantener a la persona quieta y acostada, cuidando que la boca y nariz estén libres de obstáculos. Mantener el cuello en forma extendida para dejar libre el tracto respiratorio.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:  
PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO  
(CLASE III).**

**Toxicidad Inhalatoria:** Categoría II (Nocivo)  
**Irritación ocular:** Leve irritante ocular (Cuidado) -  
**Categoría IV:** Causa irritación moderada a los ojos.

Aplicar tratamiento sintomático y de recuperación.

Grupo químico: neonicotinoide + triazol.  
No contiene solventes orgánicos.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Puede causar apatía, depresión del tono muscular, trastornos respiratorios, temblores y fuertes calambres en casos severos. La aparición de bradicardia y la hipotomía, pueden hacer necesaria la asistencia respiratoria y cardíaca.

**GENERALIDADES: FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** es un insecticida y fungicida sistémico y de contacto para el tratamiento de semillas destinadas a la siembra. Protege a la semilla del ataque de hongos patógenos y de insectos, aumentando la energía y el poder germinativo y consecuentemente, el rendimiento del cultivo. **FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** permite un control integral de la semilla hasta la plántula.

**FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** posee imidacloprid, derivado de las nitroguanidinas, que actúa por contacto, ingestión y por vía sistémica, afectando el sistema nervioso de los insectos de suelo ocasionándoles la muerte, y tebuconazole, fungicida sistémico de efecto preventivo, curativo y erradicante que inhibe la biosíntesis del ergosterol de los hongos, impidiendo su multiplicación.

**FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** no altera el poder germinativo de las semillas.

**USO:** Agitar bien antes de usar.  
En tambor giratorio: complete no más de 2/3 partes de la capacidad del tambor con semillas, agregue luego la dosis de **FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** mezclada con 1,3 a 1,8 L de agua cada 100 kg de semilla, hacer girar lentamente durante algunos minutos hasta que quede uniformemente coloreada. Proceda a sembrar. En el caso de utilizar máquinas curadoras,

proceder de tal manera que las semillas queden uniformemente teñidas, utilizando la dosis proporcional de **FIDEPLUS IMIDA-TEBUCO** a la cantidad de semilla a proteger.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación. Utilizar equipos específicamente diseñados para el tratamiento de semillas (tambor giratorio o máquinas curadoras).

**RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	PLAGA	ENFERMEDADES	DOSIS
Trigo	Insectos de suelo Gusanos blancos: <i>Diloboderus abderus</i> ; <i>Cyclocephala signaticollis</i> ; <i>Colaspis</i> spp.; <i>Maecolaspis</i> spp.; <i>Pantomorus</i> spp.  Gusanos alambre: <i>Discyctetus gagates</i> ; <i>Conoderus</i> spp.; <i>Agriotes</i> spp.  Pulgón ruso ( <i>Diuraphis noxius</i> ) Pulgón verde ( <i>Schizaphis graminum</i> ) Gorgojo del trigo ( <i>Listronotus bonariensis</i> ) Salta Perico ( <i>Conoderus</i> spp.) Gorgojos ( <i>Pantomorus</i> spp.)	Fusariosis ( <i>Fusarium graminearum</i> ) Carbón volador o desnudo ( <i>Ustilago nuda</i> sp. <i>Tritici</i> ) Carbón hediondo o cubierto ( <i>Tilletia</i> spp.)	200 cm <sup>3</sup> cada 100 kg de semilla

**Nota de Garantía :** "Dada la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto la empresa no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de los mismos."



**CUIDADO**



**RESTRICCIONES DE USO:** Las semillas tratadas serán destinadas únicamente a la siembra, no siendo aptas para alimentación, forraje o extracción de aceite. La venta de semilla tratada, para otro destino que no sea la siembra, está penada por la Ley 18.073 que prohíbe la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados a consumo humano y/o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (funguicidas o insecticidas) en granos para consumo, la ley establece severas penas a los infractores. Recuerde que una bolsa de semilla curada, mezclada en varios silos de granos para consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa. Tiempo de reingreso al área tratada: no corresponde por su forma de uso. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con otros terapicos para tratamiento de semillas autorizados para los mismos usos, excepto aquellos de reacción alcalina.

**FITOTOXICIDAD:** En los cultivos y dosis recomendados no es fitotóxico.

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

- **Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez.:**  
Tel. 011 4962-6666 y 4962-2247
- **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas.:**  
Tel. 011 4658-7777 y 4654-6648
- **Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas.:**  
Tel. 011 5950-8804/6 int. 480
- **T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas. Rosario.:**  
Tel. 0341 4480077/4242727
- **Hospital de Niños de Córdoba.:**  
Tel. 0351 4233303/4229961